

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Título: SERVICIO PARA LA DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Expediente: ADM 2022 0005 (CONTR 2022 113388)

D/Dña: SARA RODRÍGUEZ PÉREZ.
Titular del DNI/NIE n.º 35768016-A
Con domicilio en: Córdoba, provincia de Córdoba, calle María Montessori s/n

En caso de actuar en representación:
En nombre y representación de: CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO FEPAMIC, S.L.
Con NIF/CIF n.º B-14506315.
Con domicilio en: Córdoba, en la calle María Montessori s/n

Digo que:

Actuando en nombre de la empresa a quien represento, al amparo del art 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector del Público, acepto el contenido de la Resolución de Adjudicación de fecha 3 de junio de 2022 en el Expediente de contratación de referencia, al objeto de efectuar la formalización del contrato.

A estos efectos, hago constar:

- Que conozco el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que sirven de base a la contratación, que los acepto incondicionalmente, sin salvedad o reserva alguna, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, autorizando al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Que me comprometo en nombre de la empresa a quien represento, a tomar a mi cargo el objeto del contrato con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares aprobados en el expediente de contratación, que el o la contratista declara conocer, comprometiéndose asimismo a ejecutar dicho servicio en las condiciones recogidas en su oferta o proposición **quince mil ciento cincuenta y ocho euros (15.158,00 €)**, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto



LUIS ABREU CERVERA		27/06/2022 13:10:43	PÁGINA: 1 / 2
SARA RODRIGUEZ PEREZ			
VERIFICACIÓN	nqZ7MZWQxZGZkYWE0ODg3YmQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

sobre el Valor Añadido, incluyendo, en su caso, **las variantes o mejoras** que hubieran sido aceptadas por el órgano de contratación, que pasan a formar parte del objeto de este contrato:

1. Que se compromete a la puesta a disposición de Cinco (5) retiradas adicionales anuales al mínimo establecido en el PPT (24), sin repercusión económica, por necesidades extraordinarias de los centros administrativos adscritos al servicio que cubre este contrato
- El plazo previsto de ejecución del contrato: 24 meses a partir del día 1 de septiembre de 2022, con opción de prórroga por 24 meses adicionales.

Lugar, fecha y firma de la persona/entidad licitadora



LUIS ABREU CERVERA		27/06/2022 13:10:43	PÁGINA: 2 / 2
SARA RODRIGUEZ PEREZ			
VERIFICACIÓN	nqZ7MZWQxZGZkYWE0ODg3YmQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	